







2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

C. CARLOS ALBERTO LINARES LEÓN
ESTUDIANTE DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN
CON MATRÍCULA 2517360000
P R E S E N T E

Derivado de la revisión por la asesora académica y la asesora de la organización cuyas firmas aparecen al calce y ratificadas por la Directora de la División; del trabajo titulado "PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE EXPOSICIONES", resultado de la Estadía, llevada a cabo durante el periodo del 1 de septiembre al 9 de diciembre del 2020, la cual fue desarrollada en "NEW AGE OF INTERNATIONAL BUSINESS S.A. DE C.V.", se hace constar que cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Estadías Profesionales y no habiendo impedimento alguno se comunica la

AUTORIZACIÓN DE DIGITALIZACIÓN DE REPORTE TÉCNICO

Se extiende la presente en Tecámac, Estado de México, a los 9 días del mes de diciembre del 2020 para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"Educación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo"

LDA. Y. KARINA MURILLO CHÁVEZ
DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

INGENIERA LORENA RAMÍREZ CAMPOY ASESORA ACADÉMICA INGENIERA NANCY BARRIOS NANCO ASESORA DE LA ORGANIZACIÓN

C.c.p. Estudiante. C.c.p. Archivo.

Rev.1

FOR-08-E

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR



Rev.1







2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

En el Municipio de Tecámac, Estado de México, a 9 días del mes de diciembre del 2020, el que suscribe CARLOS ALBERTO LINARES LEÓN, con número de matrícula 2517360000, estudiante del programa educativo INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, autorizo a la Universidad Tecnológica de Tecámac para que digitalice, imprima, difunda y/o distribuya con fines académicos el contenido de mi Memoria de Estadía.

Lo anterior con fundamento en el Art. 16 de la Ley Federal de Derechos de Autor.

CARLOS ALBERTO LINARES LEÓN

FOR-08-E